



ACTA No. 006 - (2025)
(Administración 2023 – 2027)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 28 DE MARZO DEL 2025 .-

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 10H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Sr. José Veliz, actuando como secretario el Lcdo. Nicky Macias Neira ; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial en presencia de la asociación Pueblo unidos para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Constatación de Quorum.

2.- Aprobación del Orden del día.

3.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias No. 002 y 005 del 2025 y sesión extraordinaria 003 celebrada el 10 de diciembre del año 2024.

4. Informe de gestión del presidente

5. Varios y Resoluciones.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, el secretario procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

Secretario.- Presidente. Una vez presidente tomado lo que es la asistencia, se deja constancia de que está el quorum reglamentario con todas las autoridades presentes. Damos inicio al segundo punto.

2. Aprobación del orden del día.

Secretario.- Como orden del día tenemos uno, constatación del coro. Dos, aprobación del orden del día, tres, aprobación de las actas de las sesiones ordinarias número 02 y 05 del 2025. Y sesión extraordinaria 03 celebrada el 10 de diciembre del año 2024. Informe de gestión del presidente, varias resoluciones. Para ello voy a proceder a lo que es a someter a votación si se aprueba o no el orden del día.

Secretario.-Licenciada Myrian Morán Sáenz. ¿Aprueba lo que es el orden del día?.

Lcda. Myrian Moran.-Aprobado.

Secretario.-Señora Marisela Torres Gómez. ¿Aprueba lo que es el orden del día?.

Sra. Marisela Torres.-Aprobado.

Secretario.-Señora Rommy Vaca Morán. ¿Aprueba lo que es el orden del día?.

Sra. Rommy Vaca.-Aprobado.

Secretario.-Señor José Veliz Galarza. ¿Aprueba lo que es el orden del día?.

Aprobado

Secretario.-Y ingeniero William Pérez Estrada. ¿Aprueba lo que es el orden del día?.

Presidente.-Aprobado.

Secretario.- una vez sometida a votación la aprobación del orden del día con cinco votos a favor se deja constancia de que ha sido aprobado el orden del día

3. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias números 02 y 05 del 2025 y sesión extraordinaria 03 celebrada el 10 de diciembre del año 2024

Secretario.-para ello estimado presidente vamos a comenzar con lo que es la 002.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Compañeras y compañero Veliz, no estuvo en la anterior pero las demás compañeras presentes estuvieron presentes ya está acta ha tenido en dos sesiones la moción se había suspendido porque se tenían que corregir ciertas cosas hoy vuelta se pone a consideración de ustedes la 002 ya para eso señor secretario.

Secretario.- ya muy bien, ¿licenciada Myrian Moran aprueba lo que es el acta de la sesión 002 del 2025?

Lcda. Myrian Moran.- ¿La acta número 2?

Secretario.- Si la 002

Lcda. Myrian Moran.- Aprobada

Secretario.- ¿Señora Marisela Torres aprueba lo que es el acta de las sesión 002 del 2025?

Sra. Marisela Torres.- Aprobada

Secretario.- ¿señora Rommy Vaca prueba lo que es el acta de la sesión 002 del 2025?

Sra. Rommy Vaca.- aprobada con las correcciones que ya se hicieron.

Secretario.- bueno aquí se deja constancia de que el señor José Veliz no estuvo presente en ese periodo debido a que recientemente no más ejerció funciones debido al periodo de vacaciones de la ingeniera Elsa Ledesma y por último ingeniero Willian Pérez estrada aprueba lo que es el acta de la sesión 002?

Presidente.- Apruebo.

Secretario.- una vez sometido a votación presidente se deja constancia de que el acta 002 ha sido aprobado con cuatro votos a favor.

Presidente.- correcto continuamos con la otra acta.

Secretario.- muy bien ahora vamos con lo que es con el acta 005 del 2025 para ello se deja constancia de que la licenciada Myrian Moran pues no estuvo presente en lo que es esa sesión para ello vamos a continuar con la señora Marisela Torres Gómez, ¿aprueba lo que es el acta de la sesión 005?

Sra. Marisela Torres. - aprobada con las observaciones y correcciones que ya te dije.

Secretario.- señora Rommy Vaca Morán, ¿aprueba lo que es el acta de la sesión 005?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobada pero hay que hacer unas pequeñas correcciones que ya hay que hacer.

Secretario.- señor José Veliz Galarza aprueba lo que es el acta de la sesión 005?

Sr. José Veliz.- aprobado y asimismo con los manifiestos de las compañeras con las correcciones respectivas .

Secretario.- ingeniero Willian Pérez estrada aprueba lo que es el acta de la sesión 005?

Presidente.- aprobado con las correcciones

Secretario.- muy bien presidente con cuatro votos a favor se aprueba lo que es el acta de la sesión 005 para ello vamos a continuar con el acta de la sesión extraordinaria número 03 celebrada el 10 de diciembre del año 2024 para ello vamos a comenzar con lo que es con la licenciada Myrian Moran Sáenz. ¿aprueba lo que es el acta de la sesión ordinaria extraordinario perdón 03 celebrada el 10 de diciembre del año 2024?.

Lcda. Myrian Moran. - He confirmado por ahí ciertos errores por esa razón no apruebo.

Secretario.- se deja constancia de que en esa sesión extraordinaria no estuvo presente la señora Marisela Torres Gómez por lo cual pues no puede lo que es dar el voto en esta aprobación continuamos la señora Rommy vaca morán, ¿aprueba lo que es el acta de la sesión extraordinaria número 03 celebrada el 10 de diciembre del año 2024?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobada con las correcciones que ya le indique.

Secretario.- y nuevamente se deja constancia de que el señor José Veliz pues no estuvo



presente en ese periodo y ingeniero Willian Pérez estrada, ¿aprueba lo que es el acta de la sesión extraordinaria el número 03 del 2 del 2024 del 10 de diciembre?

Presidente.- aprobado

Secretario.- una vez sometido a votación presidente tenemos lo que es 2 votos a favor un ausente y uno en contra en ese sentido sería de estimado presidente?

Presidente.- no ha aprobado el acta porque no tiene la mayoría somos 5, no tiene mayoría pero hemos hecho la tercera reunión que nos convocamos para aprobar esta acta extraordinaria pero si sugiero cuando las compañeras me manifiestan el por qué no la aprueban tengan el sustento, porque si la próxima vez seguimos en la aprobación y consideración vamos a seguir con esta acta rezagada .

Secretario.- se deja constancia de que el acta nuevamente extraordinaria el número 003 del 10 de diciembre del año 2024 no ha sido aprobada. Para ello vamos con el siguiente punto.

4. informe de gestión del presidente.

Presidente.- bueno compañeras, compañero este lo más relevante y aquí quiero agradecerle a cada una de ustedes mis compañeras agradecerle a todo el compañero Véliz que ha estado al frente en este mes este en los trabajos que hemos estado haciendo en lo que más hemos ocupado el tiempo es en el trabajo que se ha estado realizando en el sector el Grosellito ahí si gracias a Dios y a las gestiones que ha hecho el Gad parroquial a través de quien habla se lograron traer los tubos por parte de la prefectura del Guayas se instalaron los tubos y el tiempo que nos hemos dedicado nosotros es en el mejoramiento del camino vecinal desde la entrada principal hasta el estero huevo hemos estado colaborando trabajando en esa vía con el municipio de Yaguachi en la cual el aporte del municipio es la volqueta y el rodillo nosotros como Gad hemos estado poniendo el material pétreo o desalojo y lo que es la gallineta en eso bueno el compañero Véliz también ha estado presente mis compañeras, se ha hecho un gran trabajo de cerca de casi dos kilómetros que tiene el tramo, el día de ayer recién terminamos, el rodillo se ha compactado pero le comento compañeros que hay parte donde se tenía que poner grueso porque había unos canelones, ahí ha quedado un poco medio inestable, para lo cual hoy conversamos con mi compañera Rommy vaca y el compañero Rommel Moreira como el consejero provincial, Dios permita que el día lunes nos va a dar un viaje de arena que es el que vamos a tirar encima para poder compactar y que no haya esto de inestabilidad en el camino ha quedado bien. Gracias a Dios solamente son dos partes dicen que han quedado un poco inestable pero ha quedado bien el camino les invito desde ya también para el día miércoles a todos en estar presente a las 3 de la tarde que va a venir el vice Prefecto del Guayas desde ya nosotros el día lunes tenemos que organizarnos con la logística a las 3 de la tarde.

Lcda. Myrian Moran.- ¿ A las 3, o a qué hora tenemos esa capacitación?

Sra. Rommy Vaca.- Es el mismo día que tenemos.

Lcda. Myrian Moran.-¿ Pero a qué hora es en Guayaquil?

Sra. Rommy Vaca.- En la mañana.

Sr. José Veliz. - de 10: 30 a 12pm.

Presidente.- ya entonces si tienen la capacitación se organizan todas y tienen el carro para que les pueda llevar y el compañero también participe de una capacitación que tenemos entonces en eso estamos ya ayer conversamos con el Viceprefecto el día miércoles después de Dios a las 15 horas está aquí, el lunes nos lanzamos a la comunidad a socializar y ver cómo nos organizamos ya que ellos quieren preparar algo y a la logística nosotros de silla, mesa, parlantes y dejar bien bonito, unas carpas es lo que más hemos ocupado en estas dos semanas trabajando.



Lcda. Myrian Moran.- ¿ va ser la inauguración del Puente?.

Presidente.- Si la entrega, gracias a Dios la gente está muy contenta con la prefectura, Gad y del municipio porque en el camino vecinal es que hemos estado trabajando con él municipio, también quiero manifestarle de que se han hecho varias gestiones, ya el compañero ya le va a informar de lo que estamos haciendo este estamos organizándonos también compañeros con las empresas privadas, queremos visitar, yo tuve esta semana visitando la empresa a la Hidalgo Hidalgo para poder tener en caso de como lo tiene el 26 sufriendo ahorita se inunda un sector y por lo menos darle alguna ración algo que este al momento. Les comento que esta semana también tuvimos la petición de los moradores de que ahora el problema ya no es la vía dañada sino el polvo que la vía ocasiona ya vinieron el día sábado gente inconforme.

Lcda. Myrian Moran.- ¿ De qué sector?

Presidente.- a lo largo de la vía Buena fe que es puro polvo que es nube de polvo entonces yo me trasladé esta semana a San Carlos a gestionar la Melaza lamentablemente hablé con el subdirector de transporte y no hay, que eso producen es cuando producen la caña ojala Dios le permita colaborar y lo más relevante esta semana también hubo una capacitación de que se va a dar el censo agropecuario 2025 por parte de la prefectura una capacitación que se va a dar próximamente le voy a ser sincero para eso me pidieron 5 personas para que trabajen durante tres meses soy sincero, aquí está mi compañera, muy molesto porque se cito a las 14 horas eran cerca de las 3 de la tarde y no venían hubo gente que se fue una irresponsabilidad entonces de parte de quien estaba organizando pero sin embargo si hubieron personas para socializar vamos a estar al tanto sobre cuando mismo se da el quinto censo agropecuario 2025 por parte de la prefectura para el objetivo, bueno primero que socializar a ver qué es lo que tienen entonces eso es así compañeras estas dos semanas lo que hemos estado más dejando listo en el Grosellito la compañera también hubo una petición que le hicieron de la Gina Juanita también en arreglarle una parte por donde entran los carros a la cancha que estaba muy mal entonces en eso estamos compañeras después de Dios.

Secretario. - muy bien presidente y vocales como quinto punto.

5.varios y resoluciones

Secretario.- para ello voy a proceder a leer tanto los oficios enviados como recibidos como oficio enviado tenemos uno hacia el ingeniero Wilson Rivera de la Hacienda la Pamela en el cual le solicitamos su colaboración con la donación de 10 tubos para alcantarilla o pase de agua con el propósito de mitigar los efectos adverso en la etapa invernal en diversos sectores de nuestra parroquia también tenemos un oficio enviado hacia magister, licenciada Myrian Moran, en el cual se le solicita presentar un informe de viabilidad dicho informe servirá como base para evaluar la posibilidad de firma de convenio con la institución de la universidad agraria del Ecuador. Ahora vamos con lo que es oficios recibidos tenemos uno de la Magister licenciada Myrian Moran en el cual se dirige con el fin de solicitarse se gestione ante la prefectura del Guayas en mantenimiento con material de asfalto de las vías de segundo orden de los sectores de recinto Tendales, Playones 2 y Pampa del Guayas asimismo tenemos otro oficio por parte de la Magister licenciada Myrian Moran Sáenz en el cual solicita se autoriza el departamento correspondiente se le conceda una copia certificada de la liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y así también se autoriza también el departamento correspondiente se le entregue copias certificadas de las actas de las sesiones ordinarias.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

extraordinarias, conmemorativas y resoluciones del año 2024, asimismo tenemos otro oficio recibido por parte del señor Felipe Mosquera en el cual solicita se le ayude con la reconfiguración de un camino vecinal de recinto Pampa del gasmo sector Plúas, asimismo tenemos un oficio de la comunidad Gina Juanita de parte del señor Eduardo Jacinto Rodríguez Sánchez en el cual solicita la valiosa colaboración con ripio para mejorar lo que es las vías de acceso a nuestra comunidad asimismo tenemos un oficio de parte de la señora Vicenta Andrea Camacho en el cual solicita se le considere un cupo para poder ingresar al grupo de adultos mayores años dorados, asimismo tenemos un oficio por parte del comité de Promejora de recinto Tendales en el cual solicita ayuda para que se le haga un relleno para compactar un camino de Tendales para los moradores que siempre han sufrido por el impacto del invierno y estamos con el agua y lodo.

Lcda. Myrian Moran.- ¿Quién envía el oficio?

Secretario.- es del comité en general.

Lcda. Myrian Moran.- Pero no indica qué camino es y cuál es el tramo.

Presidente.- Por eso tiene que hacerse una inspección.

Secretario.- Seguimos tenemos un oficio de parte de la señora que es más Emma Moreira en el cual solicita se le ayude con dos Volquetadas de material en el mismo que servirá para un arreglo de la calle en el recinto Cristo rey el cual se dificulta la movilidad de los Agricultores y moradores del sector, tenemos un oficio por parte de la ingeniera Jackeline Granizo el cual solicita pues el ayude con suministros cuatro resmas de hojas dos papeles higiénicos, un galón de desinfectante, dos paquetes de funda, dos ambientales dos paquetes de paño de limpieza y un líquido limpia piedras y con eso terminamos lo que es la lectura de oficios enviados tanto como recibido.

Presidente.- Vamos ya que estamos en varios ya este de aquí porque le quite a Nicky, porque quiero comentarles compañeras por parte del Infocentro quiero manifestarles para que todos tenga conocimiento, la compañera ya sacaron a la que estaba encargada que estaba de los Infocentros a nivel local, yo les comento de que hasta el momento no me presentan un convenio porque según lo que la compañera dice que si hay un convenio firmado en la cual nosotros debemos de darle suministro a ellos y le he pedido por escrito, que está el compañero por escrito compañero técnico de que me presente para yo darle esto, debe de haber un convenio firmado entre el Gad y sea Mitel o CNT lo que ellos remiten es esto de que se dice que se da continuidad el proyecto hasta diciembre del 2025, proyecto entre CNTy MITEL es la respuesta que me enviaron sobre la petición del convenio en la que diga que hay un convenio firmado entre el GAD parroquial y el gobierno, nos dicen que si hay.

Sra. Marisela Torres.- ¿pero hay no mencionan al Gad Parroquial?

Presidente.- ahora ya le hemos pedido ya la sacaron a la señora ahora hay otro, nos envían esto pero este dice que se da continuidad porque si hay recurso dice ahí dicen léelo compañero.

Secretario.- bueno aquí dice estimado en atención al oficio número tal tal tal permiso por parte del administrador del convenio interinstitucional entre Mitel y cnt socializo con usted el convenio del proyecto puntos de encuentro o puntos digitales gratuitos a nivel nacional el comunicado contenido en dicho oficio es importante enfatizar que los convenios se mantendrán vigentes hasta diciembre de 2025 gracias al dictamen de prioridad y al presupuesto asignado esto permitirá la continuidad de las acciones y proyectos en beneficio de la comunidad.

Presidente.- donde dice que hay un convenio firmado entre el Gad Parroquial.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.- Antes si había uno , yo tengo pero no sé tendría que ir a buscar en la época que nosotros tuvimos si había ese convenio pero era directo o sea era con Mitel. Con ellos pero ahora como veo que es allá. . Pero si había uno y yo lo tengo, pero ya le digo déjenme ver si en fin de semana busco.

Presidente.- Nosotros lo tenemos el que firmo Soraya.

Sra. Rommy Vaca.- Ah usted si lo tiene

Presidente.- ahora ya finiquito en el 2023 hemos venido pidiendo y no hay un convenio.

Lcda. Myrian Moran.- o sea usted indica que?

Presidente.- 2024

Lcda. Myrian Moran.- A ya ahí cambia la cosa , en el 2023 como funciono y 2024

Presidente.- en el 2024 finiquito el convenio y desde ahí hemos venido pidiendo por oficio y nos responden eso.

Sra. Rommy Vaca.- Pero usted tiene que poner, usted le puede decir que las instalaciones son del Gad parroquial.

Presidente.- claro, en el inicio va, y no hay un convenio, ahora la chica me pide materiales cómo le puedo dar yo material si no hay un convenio entre el Gad.

Lcda. Myrian Moran.- que le justifique el gasto del recurso.

Presidente.- el gasto del recurso entonces por eso yo les comento a ustedes que si de repente la chica por ahí, ah es que el Gad no me da materiales, no hay un documento en lo que me sostiene y decir si le vamos a dar, porque va a llegar eso por eso le pongo de que la chica va a decir no es que no me quieren dar.

Sra. Marisela Torres.- y ahora qué solución se da ahí?

Sra. Rommy Vaca.- la chica tiene que reportar.

Presidente.- la chica tiene que reportar allá donde su jefa, yo por eso le digo a la chica ante Dios yo a ella le hemos venido comprando su hoja, el otro día traje un paquete, le doy pero en sí ella, la jefa le dice que pídele que te van a dar.

Sra. Marisela Torres.- Pero como institución qué más podemos hacer para poder tener el convenio o hacia dónde debemos recurrir?

Presidente.- recurrir como yo lo vengo haciendo, por escrito al jefe inmediato que era la compañera, usted me dio el nombre, Rocío Guijarro, ella es la que manejaba todo, y a ella siempre le hemos pedido incluso tuvimos una reunión, el convenio, si te voy a traer, nunca lo dio, ya la sacaron, ahora hay un nuevo, nosotros vuelta hemos pedido y nos contestan eso, cuál es la solución una reunión con el nuevo, y dejarle claro que si no hay un convenio, las instalaciones son nuestras cómo podemos dar algo que no tenemos un respaldo.

Sra. Marisela Torres.- solicite una reunión para ver qué solución dan a ese convenio.

Presidente.- una reunión con el nuevo, hay un nuevo que está hace ocho días ya entonces a la chica, como GAD, nosotros aunque yo lo compre, pero es el GAD que le está dando que está facilitando, porque ella necesita hojas, necesita más resmas , ahora en estos cursos que está dando pero le exige al GAD, es imposible, por eso yo le digo compañera, esto no le puedo dar, esto tampoco esto tampoco, esto tampoco, esto no hay, entonces yo qué puedo hacer, reporte al nuevo jefe que tiene, ahora no podemos tomar una decisión nosotros por el Infocentro

Sra. Rommy Vaca.- no, pues es que ahí se benefician los niños de todo, de esta parroquia, y aparte de eso ellos cuando vienen al Infocentro vienen y dicen vamos al GAD Parroquial, o sea la imagen que se vende es el servicio que da más bien es el GAD no ni siquiera el gobierno, es el GAD, o sea nosotros.



Presidente.- y por eso a nombre de todos no le hemos dejado caer a las chicas porque después todo es una buena profesional, tiene carisma, y todo lo que va pedido yo se lo vengo dando.

Sra. Rommy Vaca.- claro, claro, y es muy formalita.

Presidente.- y en eso tengan conocimiento de que la respuesta que nos dan, no ahorita, siempre la licenciada a la que mencionan nos dice eso, que si hay un convenio sí, dice claramente MITEL y CNT, pero no hay un convenio que diga ella sí dice que se pueda actualizar, entonces el otro día dijo que no, que el convenio se reactiva.

Sra. Rommy Vaca.-¿ pero en documento?

Presidente.- en documento no hay, y lo otro compañeras, es sobre lo que ustedes ese día pusieron en consideración con la representante de la Universidad Agraria, entonces ya la licenciada y yo estuvimos conversando detallando, van a llevar una copia, y la verdad es que se tienen que corregir ciertas cosas pero ustedes llévenlo a casa, para que vean que yo no lo he leído este nuevo, no lo he leído también todavía recién lo voy a llevar a casa para poder en la próxima dejar establecido y ver si es viable o no, y si es viable ese día lo aprobamos en una sesión lo aprobamos y ya sabemos que estamos de acuerdo para poder firmar un convenio licenciada usted va a ser la portavoz de llegar hasta allá, de que una vez que esté listo cuando vayamos a donde la rectora, ella solamente va a firmar y no andar corrigiendo.

Lcda. Myrian Moran.- Le cuento que no tanto así es el procedimiento. Me indicaba la ingeniera Karina Cali, el día de ayer, donde estuvieron presentes también mis compañeros, el día miércoles, perdón. Mi compañera puede a dar fe de ello. Ella me decía que existe un proceso. Una vez que ya nosotros acá ya tengamos todo listo, haya revisado, jurídico, todo eso, tenemos que compartírselo a ellos. Porque lo aprobamos y ellos también tienen ese mismo proceso, que pasa por jurídico. Si jurídico dice esto no, esto no corresponde, esto no procede o falta esto, entonces también habría esas rectificaciones. Incluso ella me hablaba que si ese convenio marco estaba listo hasta el fin de mes, ingresaba ya donde ellos y aproximadamente dentro del mes y medio, que más o menos es el proceso, ya se estarían dando los resultados o las fechas para poder firmar dicho convenio. Siempre y cuando todo esté en orden y pase por los departamentos correspondientes, que tiene que pasar.

Presidente.- Hagamos algo, licen. Para el día lunes una reunión mesa técnica y entonces lo analizamos, lo pulimos bien y lo dejamos listo y se lo presentamos por escrito a la persona.

Lcda. Myrian Moran.- Hay que pasarlo por correo a la Universidad Agraria del Ecuador y también una copia a la ingeniera Karina Cali.

Presidente.- Ya, así vamos a hacer.

Lcda. Myrian Moran.- Para que ellos ya continúen con el proceso. Por qué le manifestaba esto, presidente. Porque recuerde que nosotros tenemos dentro del PDOT y creo que hemos estado de acuerdo en que se realice un proyecto de estudio de suelo para los agricultores en este 2025. Entonces yo le preguntaba a ella que primero nosotros debemos firmar este convenio. Es un convenio marco simplemente. Para nosotros poder firmar un convenio específico tenemos que tener todo listo, tener aprobado y poderlo pasar por los departamentos que tienen que pasar para luego poder firmar que ella decía que duraría entre un mes o mes y medio. Luego de eso, que ya esté aprobado, entonces nuevamente nosotros ponemos en consideración ahora que necesitamos hacer un convenio específico donde ya sí vamos a indicar que necesitamos un estudio de suelo donde se involucrarían los docentes de las instituciones para poder armar un proyecto como tal porque no tenemos el proyecto aprobado. Si nosotros tuviéramos ya un proyecto aprobado



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

podríamos incluirlo aquí dentro de este convenio marco con el convenio específico. Pero como no tenemos un proyecto aprobado tendríamos que pasar por esos dos procesos. Y ella me decía que sí se va a demorar aquello. ¿Por qué le preguntaba yo?. Porque recuerde que nosotros tenemos que cumplir ahora en el 2024 y si los tiempos no nos van a dar para lo del estudio de suelo con ellos nosotros podríamos ir armando el proyecto aparte y poderlo ejecutar aparte y luego el próximo año o a fines de año ya sea el proceso, aunque no salga para el 2026 no habría ningún problema. Pero nosotros tenemos que cumplir en el 2025 y los tiempos tienen que darnos. Y hay que firmar primero eso.

Presidente.- Y comencemos desde el día lunes traerlo definido, porque yo les comento a ustedes que aquí está mi compañero y hoy tengo no un problema, todo tiene solución. Pero sí dentro de los proyectos que tienen cada uno de ustedes tratar, por eso ya tienen un técnico, sentarse y trabajar juntos porque se tienen que dar los proyectos para este año ejecutar. Yo ya tengo un problema, aquí está mi compañero. Tengo que justificar yo legalmente por qué no se dieron los proyectos el año pasado. Y ahí está, el único responsable es el presidente.

Lcda. Myrian Moran.- Presidente, me gustaría saber y no sé si es sólo mi opinión o mis compañeras están de acuerdo con esto en saber cuáles son las funciones del técnico de los proyectos porque hasta el momento o al menos yo desconozco cuáles son las funciones del compañero porque recuérdense cuando quisimos reformar el orgánico funcional nosotros fuimos claras en indicar que eso le correspondía a usted. Quiero saber si es que eso ya se realizó y cuáles fueron las funciones que le fueron impuestas, establecidas para el compañero para nosotros conocer entonces hasta dónde llega la función del compañero.

Presidente.- Yo les comento así para todos, la función de él es como técnico del proyecto del GAD y se lo dije a él y a veces son ustedes las que deben de sentarse.

Lcda. Myrian Moran.- Pero ese es el nombramiento, ¿cierto? Ese es el nombramiento que le damos. Pero de ahí, ¿cuáles son sus funciones?

Presidente.- Trabajar con ustedes en los proyectos.

Lcda. Myrian Moran.- Porque ya tenemos, está finalizando marzo, nosotros hemos dicho de los proyectos por ejemplo yo ya he dicho del proyecto de emprendimiento y del proyecto de suelo pero hasta el momento, tenemos tres meses y no se nos ha presentado un avance que yo creo que ya tres meses es un tiempo prudencial para que se empiecen a ver un avance si las funciones del compañero solo son esas, el tema de los proyectos.

Presidente.- Claro, es así.

Sra. Rommy Vaca.- Al hablar de esos proyectos también están incluidos en los proyectos de adultos mayores.

Presidente.- Adultos mayores, personas con discapacidad.

Sra. Rommy Vaca.- Otra cosa, él no tiene nada que ver contabilidad, ¿verdad?. Porque yo veo que él está muy inmerso en contabilidad. Entonces, no sé ahí. Si es de proyectos, no puede inmiscuirse en nada en contabilidad porque acuérdense que la parte contable, eso es único.

Presidente.- Pero cómo?

Sra. Rommy Vaca.- O sea, en los procesos, en los procesos.

Presidente.- ¿Hay algo que usted ha visto? ¿Algo? Porque yo también puedo ver.

Sra. Rommy Vaca.- No, es que he visto, lo que pasa es que cuando estamos aquí a veces la contadora las cosas le pide. Cuando se sacan los, ¿Cómo se llama eso?. Cuando se van a hacer los procesos, que se van a hacer contrataciones, que la contadora no sabía hacerlo. ¿Se acuerda?.

Presidente.- Los TDR?



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.- Exactamente. Entonces, yo creo que a estas alturas ya la contadora debe saber hacer esos procesos. O sea, no me lo tomen a mal porque lo que pasa es que a veces cuando uno habla aquí algo, corre, le van a decir al compañero que la vocal fulana, la vocal sultana dijeron eso. Primero me parece falta de ética porque aquí estamos solamente los vocales. Y para eso también queda asentado.

Presidente.- Los vocales y puede escuchar cualquiera.

Sra. Rommy Vaca.- Y también queda asentado acá, pero no se lo hace con la mala intención, se lo hace con la buena intención para nosotros tener el buen funcionamiento dentro del Gad Parroquial .

Presidente.- Por eso le digo que el técnico se siente con ustedes, sáquele el jugo en los proyectos. Tampoco le va a decir, aquí tu proyecto. No, esto es de la mano. También hay proyectos de forestación, hay proyectos de riego, hay tantos proyectos. Pero sí le digo, traten de hacerlo porque ya ahorita. Aquí está mi compañero, la información que tengo que subir al SIGAD. Pero tengo ya un llamado a atención de que como presidente tengo que legalmente justificar el por qué no se dieron los proyectos del año pasado.

Sra. Marisela Torres.- Entonces la pregunta es y la respuesta.

Presidente.- ¿A qué?

Sra. Marisela Torres.- ¿Jimmy está como técnico de proyectos y en adulto mayor y discapacidad?.

Presidente.- Claro, así quedo.

Sra. Marisela Torres.- ¿Contabilidad no?

Presidente.- Tratándose de proyectos, entra discapacidad, entra adulto mayor, entra proyectos de cualquier tipo que ustedes emprendan. Así sea por muy pequeño. Pero hay que ejecutarlo. Y hay que ejecutarlo porque yo tengo que asesorarme bien legalmente y poder en un tiempo subir al SIGAD el por qué no se dieron los proyectos del año pasado. Y ahí no es la culpa de ustedes, es el presidente. Por eso le digo, traten, este año tienen recursos, tienen recursos a ejecutar los proyectos.

Lcda. Myrian Moran.- Más que nada tenemos un personal operativo. Recuerden que hicimos esa nueva reforma para incrementar esa plaza de trabajo técnico de proyectos y fuimos claros y preguntamos si el compañero sabía hacer y que supo manifestar en una sesión, que sí. Entonces ya son tres meses, yo sí le sugiero al señor presidente que lo converse con él, usted como el contratante, que en realidad es el GAD.

Presidente.- El GAD tiene un principal.

Lcda. Myrian Moran.- Así es, usted a la cabeza, entonces para que ya nos presente avances, porque son tres meses, presidente, y usted tiene que justificar el recurso que se ha pagado durante tres meses donde están los resultados. Entonces ya necesitamos ver, por ejemplo, como autoridades nosotros podemos decir, en el caso de los vocales, recuerden que la ley habla a nosotros de proyectos, pero son proyectos de resolución. Nosotros los vocales no somos encargados de hacer proyectos sociales. Son dos cosas muy distintas. Una cosa es proyectos de resoluciones y otra cosa es proyectos sociales. Entonces ya está la persona encargada, el técnico encargado de esto. Digo porque en lo personal yo ya le he dicho del estudio de suelo, pero todavía no vemos avances. Entonces sí nos gustaría que esa partecita ya quede clara para que arranque desde allí, sí.

Presidente.- Y en eso usted también le pido, de favor, como la Comisión de Emprendimiento y cuando abarca esto de análisis de suelo, involucrarse también en ver cómo va.

Lcda. Myrian Moran.- Yo lo he hecho, siempre vengo y pregunto. Hasta ese día que estaba mi



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

compañera cuando yo le pregunté y él me dijo que estaba ocupado en algo que tenía con usted y que después.

Sra. Marisela Torres. - Yo sí estoy trabajando en mi proyecto. Yo sí tengo un avance que ya luego será presentado a usted.

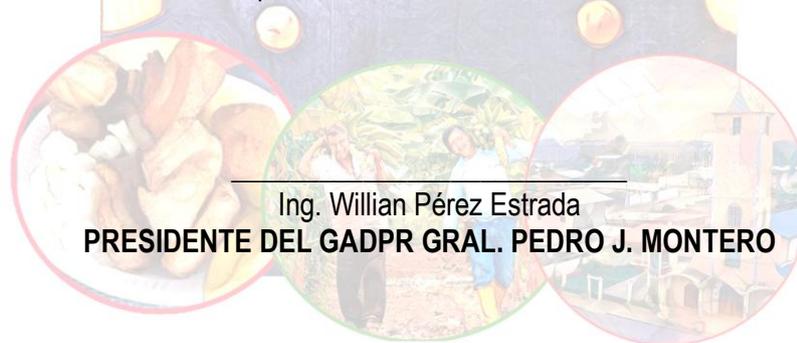
Presidente. - Así es, compañera.

Sra. Rommy Vaca. - Una cosita, como no se le habían entregado esas plaquitas de parte suya a la doctora Karen, como ella está ahí abajo ahorita también para que se le haga la entrega de esa plaquita que estamos todos. Queda pendiente, rapidito. Ingeniero, nosotros estamos pagando agua, luz, mantenimiento de los aires acondicionados del centro de rehabilitación. En nuestra época, en la administración pasada, eso era un convenio con el municipio, donde nosotros ponemos la infraestructura y mantenimiento integral del centro y el municipio pone indudablemente las maquinarias y el personal. Porque como usted dice, estamos pagando eso, tenemos que justificar. Acuérdense que en la época de este señor Salinas, fue una de las causas por las cuales hubo esa glosa, para José también, porque tiene que haber un proyecto. Entonces, ahí le dejo para que revisen esa parte, cómo está, y si no hay el proyecto, o no hay el convenio, converse con la señora alcaldesa, con la licenciada, y pues elaboren uno. Porque es muy importante, porque nosotros también estamos aportando ahí con las instalaciones que son del Gad Parroquial .

Presidente. - Con todo prácticamente.

Sra. Rommy Vaca. - Con todo prácticamente. Y de un año, agua, luz, mantenimiento de los aires acondicionados, que se daña algo, y eso genera un gasto. Otra cosa, el coliseo, nosotros estamos pagando agua y luz. Bueno, en la administración nosotros decidimos seguirlo pagando, ya. Por los niños. Pero tampoco es una obligación, porque el coliseo es municipal. Si podemos ahorrar ese dinerito al año, que lo podemos invertir en otra cosa, bienvenido sea. Porque es municipal. Claro, entonces ahí le dejo eso. Hubo otras cosas que ya. Que estuvimos analizando y a la final ya me olvidé, y no traje papelito para hacerle aquí referencia al bienvenido. Pero bueno en la otra será. Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 11:15am.

Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:



Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO